

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

EDICTO de 9 de febrero de 1999, sobre conflicto positivo de competencia n.º 5447/98, promovido por el Gobierno de la Nación en relación con la comunicación de 2 de noviembre de 1998, del Director General de Ingresos de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda de la Junta de Extremadura.

El Tribunal Constitucional, por providencia de 9 de febrero actual, ha admitido a trámite el conflicto positivo de competencia número 5447/98, promovido por el Gobierno de la Nación frente a la Jun-

ta de Extremadura, en relación con la comunicación de 2 de noviembre de 1998, del Director General de Ingresos de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda de la Junta, dirigida al Presidente del Tribunal Económico Administrativo Regional de Extremadura, sobre órganos competentes en materia económico-administrativa. Y se hace saber que por el Gobierno se ha invocado el artículo 161.2 de la Constitución, lo que produce la suspensión de la vigencia y aplicación de la comunicación impugnada, desde el día 23 de diciembre de 1998, fecha de interposición del conflicto.

Madrid, a 9 de febrero de 1999.

El Presidente del Tribunal Constitucional,
PEDRO CRUZ VILLALON

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 27 de enero de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público la Asistencia Técnica de «Arquitecto (Lote n.º 1), Arquitecto Técnico o Aparejador (Lote n.º 2) para llevar a cabo la Dirección Técnica de las obras de un edificio de la Consejería de Agricultura y Comercio en la finca Santa Engracia en Badajoz. Expte.: Serv. 39/99».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: Serv. 39/99.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: «Dirección técnica de las obras de un edificio de la Consejería de Agricultura y Comercio en la finca Santa Engracia en Badajoz».

b) División por lotes:

Lote n.º 1: Arquitecto.

Lote n.º 2: Arquitecto Técnico o Aparejador.

c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.

d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total:

Lote n.º 1: 3.028.818 ptas. (18.203,56 euros).

Lote n.º 2: 3.992.604 ptas. (23.996,03 euros).

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dos por ciento del presupuesto base de licitación.

Definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto base de licitación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION: